

REPREJAR S A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS

En la ciudad de Ambato a los 15 días del mes de Marzo 2015, siendo las 15h10, se reunió la junta de Socios, de la COMPANIA REPREJAR S A, ubicada en Ambato, se reúnen los siguientes señores accionistas. Sra. GARZON LAVALLEN GEISI ALEXANDRA (500 participaciones) y Sr. JARA GARZON JUAN FRANCISCO (500 participaciones), todas ellas de un valor de USD 1,00 cada una.

En consecuencia hallándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven constituirse en junta general universal.

Preside la reunión el Sr. GARZON LAVALLEN GEISI ALEXANDRA, presidente titular, y actúa como secretario el Sr. JARA GARZON JUAN FRANCISCO, gerente de la empresa.

Se aprueba el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y resolución del Informe del Gerente
- 2.- Conocimiento y resolución del Informe del Comisario
- 3.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del 2015.
- 4.- Disolución anticipada de la compañía

En el primer punto del orden del día, Sr. JARA GARZON JUAN FRANCISCO, gerente de la compañía da lectura del informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2015.

Luego del análisis correspondiente, se resuelve aprobarlo por unanimidad

Cumpliendo con el segundo punto de orden del día, la Ing. Teran Maria Jose, comisario principal de la empresa da lectura del informe sobre la gestión realizada por los administradores durante el ejercicio económico antes indicado, el mismo que también es aprobado en forma unánime.

En el tercer punto del orden del día, el contador de la entidad, pone en conocimiento de los asistentes, los estados financieros de situación y resultados del año 2015.

Luego de un detenido análisis, son aprobados sin ninguna observación

En el quinto punto del orden del día. Analizando los resultados negativos como consecuencia de la inactividad de la empresa, los accionistas, resuelven por unanimidad la disolución anticipada de la compañía y encargan a la señora gerente realizar todos los trámites legales correspondientes para este objeto.

Se deja constancia que el expediente de la presente acta, queda conformado por los siguientes documentos.

- 1.- Copia del acta certificada por la secretaria

- 2.- Lista de asistentes certificada por el presidente y secretaria
- 3.- Informe de Gerente
- 4.- Informe de Comisario
- 5.- Balances de Situación y Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2015.

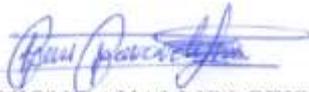
Sin haber otro punto que tratarse, el presidente levanta la sesión a las 17:00 horas y solicita a la secretaria que elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la sesión a las 18:00 horas, procediéndose a dar lectura del acta, la misma que es aprobada sin ninguna modificación.

Para constancia firman:



JARA GARZON JUAN FRANCISCO
GERENTE – SECRETARIO



GARZON LAVALLEN GEISI ALEXANDRA
PRESIDENTE